

**ANEXO III
DECLARACIÓN RESPONSABLE A EFECTOS DE JUSTIFICACIÓN**

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL AUTOEMPLEO (CONVOCATORIA
2021-2022)**

1.-DATOS DEL/DE LA INTERESADO/A:

DNI/NIE:	Nombre:
1º Apellido:	2º Apellido:
Domicilio:	
Código postal:	Municipio:
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:
Dirección de correo electrónico:	

DECLARA bajo su responsabilidad:

- Que con fecha(la que conste como fecha de alta inicial en el Censo de Empresarios, Profesionales y retenedores y en el RETA) ha iniciado, como titular o cotitular, la actividad económica que se describe a continuación:

Actividad económica (empresarial o profesional) subvencionada:

.....

Código CNAE:

Epígrafe IAE:

Domicilio donde se desarrolla la actividad económica subvencionada:

.....
.....

Domicilio fiscal del beneficiario/a (si es distinto al de la actividad económica):

.....
.....

- Forma jurídica adoptada para desarrollar la actividad económica, cuando ésta sea distinta a la de empresario individual:

Tipo de entidad (especificar cuál)

.....,

NIF nº

Domicilio fiscal:

.....,

Domicilio de la actividad (cuando sea diferente al domicilio fiscal):

.....

En el caso de sociedades mercantiles, relacionar los miembros de la entidad y porcentajes de participación en la misma (indicar a continuación):

MIEMBROS DE LA ENTIDAD	PORCENTAJE
1.-	
2.-	
3.-	
4.-	

- Que durante el **período comprendido en la presente justificación** ha mantenido el alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores en la actividad económica subvencionada y la afiliación al Régimen Especial de la Seguridad Social para trabajadores por cuenta propia o autónomos, o a la Mutualidad del Colegio Profesional correspondiente, en las mismas condiciones que motivaron la concesión de la subvención (Base 10 de la Convocatoria).
- Que en el presente periodo único de justificación obligatoria se justificarán los gastos relacionados en la Base 3ª y realizados en el periodo comprendido desde la fecha de publicación del extracto de la Convocatoria en el BOP hasta la fecha en la que se cumplan los 12 meses de mantenimiento de la actividad subvencionada y en todo caso, como máximo, hasta que se cumplan 12 meses ininterumpidos de mantenimiento de la actividad subvencionada/ alta en la actividad para la que se solicita la subvención/ subvencionada.
- Que, durante dicho período, la actividad económica subvencionada ha dado lugar a los gastos que se desglosan en el Anexo IV que se adjunta, con especificación de sus importes.
- En caso de que se hubieran alterado las condiciones que motivaron la concesión de la subvención, debe cumplimentarse y presentar el **Modelo para comunicar cambios** disponible en la [página web](http://www.diputaciondesalamanca.es/economiayhacienda/empleoydesarrollo/subvenciones/) <http://www.diputaciondesalamanca.es/economiayhacienda/empleoydesarrollo/subvenciones/>

En....., ade..... de 20.....

Fdo.: